

“¡ESTO ES LA ANARQUÍA!”

Rui Valdivia

Ensayo sobre la libertad y sus monstruos

Un resumen

Hace dos años publique un libro titulado “*Ensayo sobre las dos ruedas*”, en el que acerté a trazar una deriva por diversos temas relacionados con la perspectiva que adivino cuando utilzo mi bicicleta: transporte, ciudades, medio ambiente, política, ciencia, nutrición, deporte, salud, energía, etc. Lo edité en **El Arte de las Cosas**, una cooperativa que creamos con el objetivo de ayudarnos mutuamente a materializar nuestros proyectos creativos y productivos. Y en su prólogo, mis compañeros en este viaje cooperativo, escribieron lo siguiente:

(...) esta obra rezuma anarquismo por sus poros. Un anarquismo que recuerda al naturalismo individualista de Thoreau atenuado, eso sí, por un socialismo igualitarista.

Esta apreciación de mis compañeras me rondó tanto que inicié una serie de artículos en mi blog (ruivaldivia.net) a los que les denominé precisamente como este libro “*¡Esto es la anarquía!*”. **No con el objetivo, un tanto pretencioso, de definir la anarquía, sino con la ambición de explicármela a mí mismo.**

Por eso este libro lo fabrico con estas dos ambiciones:

- Explicarme y compartir qué es la **libertad** y cuáles son los monstruos sociales y políticos que la amenazan.
- Ayudarme a encontrar **compañeros de viaje con los que cooperar para hacernos libres**. Porque el anarquismo no se puede entender sin **práctica y experimentación**, por la necesidad que tiene todo libertario de ir creando anarquía a su alrededor: en el trabajo, la familia, el ocio, la educación, el trabajo, etc.

Este libro no es un manifiesto, ni una tesis, ni un estudio histórico o ideológico, sino un ensayo, un experimento en torno a la libertad, sobre la necesidad humana por ser cada vez más libres y por luchar contra los monstruos que amenazan nuestra libertad, como reza su subtítulo.

Porque la anarquía es la libertad, **la máxima libertad, y por tanto, la libertad en igualdad**. Ya que la necesidad de impedir que surjan situaciones de privilegio, de autoridad y coacción, implica que el poder se deba distribuir por igual entre todos los miembros de las comunidades libertarias.

Esta definición de anarquía quizás sirva de poco para programar un proyecto político concreto, para saber cómo debería organizarse una sociedad para maximizar su libertad. En cambio, nos resulta utilísimo para saber lo cercano o alejados que estamos de ese objetivo de la máxima libertad, y también **para orientarnos** sobre nuestras decisiones, acuerdos, pactos y actividades.

La anarquía es la lucha humana por evitar que aparezca el **Estado**, por impedir que surjan **organizaciones de poder desiguales y estructuradas**, que se implante una élite que manda y coacciona a través de una **superestructura que reparte tareas y que se justifica o se legitima a través de la ideología**.

La anarquía ha existido siempre. La antropología y la historia nos aportan mucha información sobre la posibilidad de que existan sociedades sin Estado, de que haya orden y libertad sin Estado, y de la lucha de tantas personas y colectivos contra la dominación y la servidumbre. Es cierto que en las sociedades occidentales recientes apenas se ha dado la anarquía como sistema político, pero como forma de relación humana existen y han existido muchos ámbitos en los que la anarquía es el modo en que se adoptan multitud de decisiones y en la que los individuos acordamos realizar cosas en libertad e igualdad, al margen del Estado y de la coacción externa.

Tendemos a creer que el bienestar que disfrutamos, que nuestra felicidad procede de la existencia del Estado. Porque vemos la historia como una flecha orientada hacia los Estados y el progreso. Pero la técnica, las herramientas de nuestro bienestar y felicidad, las que ahora nos acompañan y creemos que se deben totalmente a la acción del Estado y sus políticos y administradores, procede realmente del trabajo de cada uno de nosotros, de las personas que las hemos fabricado con nuestro trabajo y cooperación. **Hemos sido las personas las que hemos acumulado este capital. Y por desgracia, lo que ha organizado el Estado, principalmente,**

ha sido la expropiación de nuestro trabajo, que los goces no se hayan repartido equitativamente, que haya perdedores y unos pocos vencedores abusivos, y que una casta de gestores de los público y del capitalismo, gestionen lo que nos pertenece y **eviten a toda costa la aparición de colectivos capaces de autogestionarse, de darse bienestar y apropiarse ellos mismos de los frutos de su trabajo.**

La primera parte de este ensayo está dedicada a la libertad:

La anarquía se fundamenta en la libertad. Mi pretensión con este texto consiste en apelar al imaginario, en crear imágenes alternativas y sugerentes de lo que significa la libertad, de lo que implica ser libre.

No pretendo definir la libertad, sino invocar las grandes imágenes de la libertad, sobre todo las ligadas a la emancipación o la liberación, y elaborar a su alrededor una serie de textos que pretenden incitar a la libertad, a componer en nuestros imaginarios el deseo de ser libres. Por tanto, ayudar a encontrar, en cada uno de nosotros, **esa necesidad de expresar al máximo nuestra libertad en todos los órdenes de nuestra vida**. Que podamos encontrar en nosotros ese anhelo de libertad, ese deseo de no ser siervos y de querer vivir al margen de la obediencia y de la coacción, ya resulta un objetivo suficientemente ambicioso.

Intento recoger este espíritu de libertad que ha recorrido la historia. Pero ha habido también muchas otros individuos que se han inspirado en él, y en nuestra historia reciente muchas personas que además se llamaron a sí mismos anarquistas. No eludo las comparaciones, no me desvinculo de este pasado que en muchos aspectos me parece inspirador. Pero **este libro no busca hacer un balance con aquellas personas, asociaciones y sindicatos que se llamaron anarquistas y que en el siglo pasado, por ejemplo, se vieron involucradas en luchas, guerras y revoluciones.**

La segunda parte del ensayo se la dedico a **los monstruos de la libertad, a aquellas instituciones que afirman ofrecer libertad, pero que en realidad nos la están enajenando**. No es una relación exhaustiva, pero creo que suficientemente amplia. Instituciones que crean una red disciplinaria que subjetivamos, y que por tanto, penetra en nosotros como parte de nuestro ser. **No podemos extirparlas sin más. Son parte de nuestra vida, de nuestra definición como individuos, de nuestra manera de percibir la realidad, son**

instrumentos de nuestra misma supervivencia. Estos monstruos son la libertad colectiva, el interés general, la democracia representativa, el sufragio universal, el trabajo, la corrupción, el Estado del Bienestar, la política cultural, en suma, las instituciones de las que se valen hoy en día los Estados para producir servidumbre y obediencia.

Con estos monstruos mantenemos una relación ambigua, porque **nos dan de comer con la misma cuchara que nos someten. No podemos matar estos monstruos, pero sí superarlos.** Y es aquí, en este punto de la superación, en el que el aprendizaje comunitario en la anarquía serviría para orientar esa lucha política de superación que aspira, en síntesis, a **alterar las reglas del sistema para que facilite, y no entorpezca, el máximo ejercicio de la libertad, y abrir ya espacios de anarquía en el interior y en las fisuras de estos mismos monstruos.**

No queremos reformar los monstruos. Los monstruos siempre lo serán y siempre atentarán contra nuestra libertad, de una forma o de otra, con más o menos demagogia, con menor o mayor injusticia, pero siempre harán imposible la máxima libertad individual. Como afirmaba, **el objetivo no es el de reformarlos, y menos aún adueñarnos de ellos o del Estado, sino de superarlos. Algo se supera cuando se convierte en irrelevante**, cuando casi nadie repara en su misma existencia, cuando las normas y coacciones a las que nos intentan someter apenas nos afectan.

El anarquismo nunca ha deseado transformar el sistema desde dentro, por lo que ni se ha postulado para ocupar cargos de representación en las democracias parlamentarias, ni ha aceptado seguir una estrategia de presión o ruego para que el sistema se fuera reformando por presiones de la opinión pública; menos aún, hacer una revolución para poner al frente del sistema a los propios anarquistas. **El anarquismo se ha caracterizado, en su lucha política, por intentar llevar ya a la práctica en el trabajo, en la familia, en las tiendas, en el barrio, etc. experiencias libertarias de vida en común en total libertad, y en sintonía con ello, intentar ampliar los márgenes de libertad del sistema con el objetivo de que estas mismas experiencias vayan teniendo progresivamente más viabilidad.** Es decir, presionar no para reformar el sistema manteniendo la división en clases y la desigualdad, sino irlo superando para que cada vez exista más espacio para expresar la libertad individual en igualdad.

He evitado anticipar cómo tendría que funcionar una sociedad anarquista. **La anarquía nunca se ha propuesto elaborar un plan sobre el mejor mundo posible.** Tampoco yo lo haré. Pretender lo contrario supondría atentar contra el principio inspirador de la anarquía, la libertad. Lo que los individuos sean capaces de materializar con su libertad dependerá de las acciones concretas que emprendan, de los acuerdos específicos que establezcan con sus semejantes. El orden o la estructura social que emerja de los acuerdos voluntarios entre individuos, si la libertad existe, jamás podrá anticiparse o predecirse. **La anarquía es un experimento vital.**

La necesidad de la anarquía puede surgir a través de procesos vitales y reflexivos muy diferentes. Pero yo creo que el principal se relaciona con la percepción de **la injusticia estructural del sistema, tanto la que uno mismo soporta, como sobre todo, la que advierte sobre el resto de los individuos.** Y el hecho de percibir que estas desigualdades, explotaciones e injusticias también dependen de los actos que yo mismo realizo a diario, ya sea comprando, o trabajando para producir mercancías y servicios. En mi caso, ha sido **el deseo de desprenderme de mi responsabilidad en el mal que soporta el mundo, de percibir que precisamente son las coacciones y obediencias que acepto a diario las que me hacen responsable de las injusticias que otros padecen.**

El espíritu anarquista se materializa en el intento de utilizar todas las herramientas que existen en el sistema para crear entornos de libertad y por tanto, para poder experimentar la libertad, tanto a nivel cultural, creativo, pero sobre todo, productivo, en aquellas actividades que sirven tanto para producir servicios y mercancías útiles para la sociedad, como para alcanzar una verdadera emancipación a nivel de subsistencia vital. **Entiendo que este aprendizaje en la anarquía a través de comunidades de creación y producción resulta imprescindible para aspirar a la máxima libertad.** No soy tan ingenuo de pensar que estas experiencias nos vayan a convertir en personas totalmente libres, o que gracias a ellas vayamos a hacer desaparecer nuestra responsabilidad en la explotación o la injusticia, pero en dichas comunidades se desarrolla el aprendizaje vital y experimental imprescindible para poder aspirar a realizar cambios estructurales de mayor envergadura.

IMÁGENES DE LA LIBERTAD

- Existen tres facetas o perspectivas de la libertad: la **libertad de elegir** (consumo capitalista, mercado laboral y política democrática), la **libertad de pedir o rogar** (política de privilegio) y la **libertad de producir nuestro propio bienestar**. La real libertad es esta última, es la más potente y en cierta manera las otras deberían depender de la de producir.
- La democracia nos deja libertad de elegir y pedir (trabajo, salud, educación, subvenciones, apoyos públicos, policía, etc.), eso sí, en desigualdad. Y **sólo concede la libertad de producir bajo condiciones de explotación**. En estos entornos, obviamente, todos intentamos maximizar la libertad como podemos y nos dejan.
- La libertad de producir, o la capacidad de los individuos de producir libremente, nos la han usurpado. Por un lado, por **el expolio continuado de los comunes y de los medios de producción por parte del Estado y los capitalistas**. Este proceso se inició con la privatización de las tierras comunales y hoy en día se extiende a la cultura, el conocimiento, la tecnología y el medio ambiente. Por otra parte, **los privilegios que el Estado le otorga a los capitalistas y a los poderosos**, porque no se puede entender al Estado y al capitalismo de forma aislada, ya que ambos se sostienen mutuamente.
- No se puede ser libre si no se poseen los medios materiales para producir el bienestar. Por ello los instrumentos de lucha del anarquismo por recuperar la libertad de producir se han basado en:
 - **Devolución del robo histórico:** expropiación en manos de los trabajadores
 - Construir medios y modos alternativos de producción: **experimentación anarquista**
 - Presionar para provocar **cambios estructurales** en el sistema que permitan o faciliten ejercer la libertad y sobre todo la libertad de producir: jornada 8 horas, etc. A diferencia del reformismo, que siempre aspira a mantener la división en clases y la explotación mediante cambios paliativos.
 - **Desobediencia:** Cuando la producción no se autogestiona, cuando la democracia no penetra en el acto de creación material, el contrato libre entre partes sobre el que se levanta la arquitectura

de nuestras democracias formales resulta cuestionable, porque dicho contrato social se estará produciendo entre partes sometidas a una estructura jerárquica de mando y de manipulación, de poder ilegítimo.

- “*Mi libertad acaba donde comienza la de mi semejante*”. **Prefiero imaginar la libertad menos como un acto de limitación y censura, y más como un ámbito para acordar cómo, en comunidad, vamos a convertirnos progresivamente en personas más autónomas.** No olvidemos que el anterior tópico liberal acerca de la libertad se ha transmutado en este otro, de que “*tu libertad acaba donde el prójimo la limita*”.
- No existe una esencia de ser humano, sino un proyecto abierto de persona que se construye a sí misma en su historia y entorno. La salvación y el progreso social, por tanto, se entienden en la democracia y en el capitalismo, como una senda tortuosa de desprecio progresivo de la libertad con el objetivo de acabar comulgando con **un ideal humano abstracto y universal: usar la libertad para obedecer**.
- Resulta sorprendente que todos estas justificaciones del poder y de la autoridad que han esclavizado a los seres humanos, se basen en el hecho de que el ser humano es sagrado y posee libre albedrío, a pesar de lo cual, defienden la minoría de edad eterna de las personas, su incapacidad para elegir por si mismos el tipo de vida que desean vivir y a la que legítimamente deberíamos aspirar. **Nos construyen idealmente con un cuerpo repleto de dignidad, santidad y grandeza, para a continuación despreciarnos como gusanos.**
- Recuperar la imagen de **la libertad como algo conquistado, trabajado, ganado**, y no como algo otorgado por el poder o suplicado.
- **El Estado** divulga la idea de que cada individuo depende del orden estatal y que éste, **como un buen padre de familia, reparte trabajo y bienestar** según se comporte cada uno de sus hijos. **¿Por qué no ejercemos toda nuestra libertad y dejamos que otros, en este caso el Estado y el poder económico, financiero y mediático, elija por nosotros** el marco en el que ejercer nuestra libertad, los límites entre los que debemos usarla, el tipo de sacrificio que debemos afrontar para convivir en un régimen político y económico que codifica el rango y el alcance de nuestra libertad? La libertad se ejerce contra esta **servidumbre voluntaria** a la que estamos tan acostumbrados. En lugar de ceder

libertad para tener libertad, actuar para que la libertad se fabrique en la misma cooperación y en los acuerdos voluntarios realizados en igualdad.

- **Aceptamos la servidumbre por seguridad.** Todos nos convertimos gobernables porque nuestras expectativas vitales están sujetas a un sistema complejo que no entendemos y del que nos sentimos siervos, por la confianza irracional en la expansión infinita del dominio racional y en que ese dominio tecnológico traerá automáticamente la solución de los problemas sociales. **La libertad se debería ejercer precisamente, y entre otras cosas, para obtener seguridad, y no, como estamos habituados a aceptar “que la seguridad nos ofrece el marco imprescindible para ejercer nuestra libertad”.**
- Los Estados son sectas de las que resulta casi imposible escapar, porque **el Estado se ha encargado de eliminar la posibilidad de poder sobrevivir al margen**, ya que ha alejado de nuestro alcance los recursos y las herramientas imprescindibles para poder ejercer la libertad.
- **¿“El ser humano no está preparado para la libertad”?** La creencia absurda de que esa materia moldeable y autónoma que es un ser humano se debe contentar con ser lo que hoy es, y que por estar ya construidos de una determinada forma, según la estructura en la que el capitalismo y la democracia liberal nos ha querido diseñar, que ya no podemos transformarnos en personas que cooperan y que luchan contra la coacción. Una comunidad anarquista no necesita ángeles para darse orden y bienestar, sino el trabajo continuado por evitar que surjan situaciones desequilibradas de poder.
- Frente a las imágenes ideales de la libertad, hay que recuperar una **imagen materialista de la libertad**, vinculada con el placer y el goce, con el dolor y las necesidades y los deseos, y que se percibe, sobre todo, en cómo somos capaces de repartir los bienes que producimos en relación con nuestra participación en el trabajo.
- **El capitalismo es el régimen de la escasez**, porque su capacidad de coacción y explotación reposa en el desigual reparto de la riqueza y en que esa necesidad injustamente repartida deberá espolear a los débiles a trabajar bajo condiciones injustas y a ceder la mayor parte de su tiempo en beneficio de otros. **El anarquismo, en cambio, desea fabricar abundancia**, porque reparte lo producido según la necesidad y el deseo

de cada individuo, en consonancia con la capacidad que posee toda la comunidad de generar bienestar.

- **No existe una contradicción entre la libertad y el orden.** Sin embargo, en la democracia una autoridad nos coacciona para que modifiquemos nuestro comportamiento con objeto de hacerlo compatible con un orden superior. El mecanismo del orden libertario se basa en la transmisión libre del saber, y en su infinita migración, mutación, transformación y adaptación recursiva entre todos los individuos que participan libre e igualitariamente en el proceso.
- El orden, y por tanto, la distribución esperable de la libertad en cada sociedad, siempre ha estado organizado, los seres humanos, con independencia de los Estados, siempre han establecido normas, siempre han construido organizaciones que han aportado seguridad y bienestar. **Por principio, no existe una oposición entre orden y libertad, porque siempre los seres humanos hemos utilizado nuestra libertad para fabricar sociedades, para establecer normas.**
- **Lo que da valor a la felicidad, la seguridad, el orden, etc. es que hayan podido ser elegidos o producidos en libertad.**
- Son los grandes discursos universales y maximalistas sobre la seguridad, el medio ambiente, la patria o la salud y la justicia, los que más atacan la libertad humana. Con el pretexto de que tanto los Estados, así como las grandes coaliciones internacionales, sigan manteniendo su poder sobre todos nosotros, **organizan nuestra libertad con el objetivo de salvarnos.**
- Si se habla de **la libertad de los pueblos o del derecho de autodeterminación de las nacionalidades**, se hace por pura perversión del lenguaje, una sinécdote que utilizan los representantes del pueblo para usurpar en el todo la libertad de las partes. La emancipación económica, social y política sólo atañe a cada sujeto, que debe emanciparse individualmente y evidentemente con la ayuda de otros dentro de la comunidad de la que desea formar parte. **Ningún representante o líder de un grupo otorga el derecho a la libertad o a la emancipación, sólo factible por la acción autónoma y concertada de cada uno de sus miembros.** La libertad individual debería ser indelegable e inalienable, nadie ni nada puede erigirse en portavoz de la libertad de un individuo

- **La libertad individual se debe convertir en el gran objetivo político de este siglo**, porque nuestro instinto social moderno se ha fraguado en las grandes luchas de liberación en torno a la arbitrariedad monárquica, contra la esclavitud, a favor de la emancipación de los yugos coloniales e imperialistas, de las luchas en torno a la libertad religiosa y de opinión, a favor de la emancipación y la igualdad de la mujer o contra el racismo, de las revoluciones en contra de la explotación económica o la imposición cultural. En suma, **nuestro concepto de libertad se ha construido en la lucha contra el privilegio**.
- **La democracia liberal nos adormece con esta falacia que compatibiliza la desigualdad material en el ejercicio de la libertad con la manifestación política de una misma libertad para todos**: la desigual distribución del capital, el poder, la influencia y el dinero; con el igual derecho de cada persona a ejercer el voto libre en las elecciones democráticas.
- Se apela, en cierto modo, al subconsciente de los individuos, porque no de otra forma resulta posible que la mayoría acepte el privilegio de unos pocos, si no es porque en nuestro imaginario aceptamos ilusiones relacionadas con nuestra incapacidad para gobernarnos a nosotros mismos. Actualmente, **una de las ilusiones más perjudiciales para ejercer la libertad es el mito de la felicidad, esa mezcla de hedonismo e individualismo que supedita el orden a un Estado y a unas estructuras que nos son ajenas y que aceptamos mientras nos dejen vivir en paz con nuestras decisiones libres de consumo**.
- Cada individuo no es depositario de una **libertad universal**, de un deseo común de libertad propio de todo el género humano y que algunos creen que se ha expresado de forma inalterable a lo largo de toda la historia de la humanidad. Cada individuo se ha construido en un ambiente, y acorde con esta plasticidad cerebral, cada persona expresa sus deseos de libertad. Por tanto, **la libertad resulta coherente con la forma en que cada sujeto ha sido fabricado socialmente**.
- Cada sujeto sólo puede aspirar a la máxima libertad si es capaz de criticarse a sí mismo, de atacar su propia estructura pensante, en cuanto ésta ha sido en parte creada por la autoridad vigente, y por tanto, de plantearse un cambio activo de su vida y de las experiencias y

percepciones a las que desea exponer su cuerpo y su mente para transformarse en un ser deseante distinto al que es en la actualidad.

- **La libertad siempre se realiza contra algo que se resiste a ceder, en conflicto con la estructura de poder que nos limita y que a su vez nos fabrica de una determinada forma.** Esto último provoca que sea difícil asumir de forma rebelde y activa nuestra situación actual de libertad, porque en cierta manera todos estamos dominados por algo que está inscrito en nosotros mismos, en nuestra misma forma de pensar, razonar y desear.
- **Poseemos nuestra imaginación**, la capacidad para abstraernos, para soñar, para elevarnos por encima de las contingencias y poder crear otros mundos, componer otras situaciones, para desear exponernos a otras experiencias y percepciones que a su vez nos pueden ir fabricando como seres cada vez más libres al margen y en contra del sistema.
- Ambas cosas, **la desigualdad** y los mecanismos de perpetuación de la explotación y de las desviaciones mediante **la violencia**, creo que **son los dos elementos que pueden desencadenar el deseo de convertirnos en otras personas, de fabricarnos de otra forma, de autoconstruirnos con más libertad para aspirar a más libertad**.
- **El miedo a la libertad consiste en el miedo a mirarse y comprobar que no somos más que un reflejo del mundo en el que hemos crecido.** Cegarnos ante esta evidencia y contentarnos con la situación, supone el engaño más extendido a lo largo de la historia humana, la base sobre la que se han erigido todos los despotismos y desigualdades, porque la conversión en natural de cada una de estas realidades individuales y contingentes, la cristalización en una especie de esencia humana de todas estas construcciones sociales que somos cada uno de nosotros, transforma la injusticia en algo también natural, ineludible, intrínseco al ser humano y a cualquier contexto social.
- **Nos quitan la libertad porque nos roban el tiempo.** En el fondo, la explotación en el trabajo consiste en un robo de tiempo. Porque la explotación se basa realmente en robarle tiempo al prójimo.
- **La tecnología capitalista, lejos de utilizarse para repartir abundancia, y por tanto, tiempo liberado, se ha utilizado para encadenar cada vez más a los afortunados trabajadores y para engrosar su ejército laboral de reserva, el paro.**

- Se nos ha enseñado a **aceptar la obediencia como algo natural**, consustancial a la existencia misma de cualquier sociedad ordenada. La desobediencia contra las normas injustas y el derecho de rebelión simbolizan, en la historia del pensamiento político, los últimos reductos de libertad contra el tirano o el Estado injusto. **El aprendizaje en la desobediencia resulta indispensable para construir la libertad individual en igualdad, para perseguir la coacción, el autoritarismo y el poder en la construcción de cualquier comunidad**, ya sea la familia, los amigos, el trabajo, la creación artística o la cultura.
- La ley ha sido establecida por el poder con la pretensión de violarla, para desobedecerla arbitrariamente. Se produce así, de forma cada vez más perversa y radical, la **deserción de los ricos**, es decir, el abandono de aquellas limitaciones, normas y comportamientos a los que deberían haberse sometido progresivamente para que todos hubiéramos podido avanzar hacia una sociedad cada vez más justa e igualitaria. Y contra ellos y contra estas dinámicas, se podría plantear la desobediencia como arma beligerante útil para alterar el desequilibrio progresivo de la balanza
- La experimentación pone a prueba al mundo y también a la persona, a ambos a la vez. Experimentar consiste en construir unas especiales condiciones de percepción que nos permitan sentir lo que habitualmente no podemos percibir. El arte, por tanto, más que un objeto o una cosa que admirar expone su verdadero carácter cuando lo experimentamos, cuando miramos la realidad con esa nueva sensibilidad que nos despierta el experimento del arte, la ceremonia, el espectáculo o el rito. **Y que esa lucha que entablamos contra y en el sistema para ser más libres, no sólo se debe dar en el terreno de la política o del trabajo, sino también en el de la cultura, el arte, la ciencia, el ocio, y por tanto, en el campo de la experimentación**, de las experiencias que libremente compramos y sobre todo de aquellas que realizamos al margen o contra el mercado capitalista.
- Porque el sistema aspira a que ese mundo administrado que inventó el capitalismo decimonónico se extienda más allá de la fábrica, el Estado o el consumo, y alcance el tiempo libre, que no sólo la organización administrada del tiempo se dé en el trabajo, en la sanidad, la educación o en el supermercado, sino que también cope nuestro ocio y todas esas

experiencias privadas que estaban al margen del mercado, **que la construcción de nuestra subjetividad no sólo dependa de cómo el trabajo y la explotación nos configuran para ser obreros eficaces, sino también el mismo ocio para convertirnos en sujetos o individuos que consumen, que sólo saben expresar su libertad consumiendo.**

- Por ello el **arte de vivir** del que nos habla Foucault, y que recogía de una amplia y extendida tradición griega, no consistía en únicamente someter el cuerpo a una experiencia que se vende como gratificante, sino en **conectar lo que deseamos ser**, el modo cómo queremos vivir **con aquellos experimentos y experiencias que deseamos que nos ofrezcan los estímulos adecuados a la transformación personal ambicionada.**
- Me he preguntado en muchas ocasiones cómo lograrlo, **cómo salir de esta cárcel que nos hemos construido todos, y cuyos barrotes están hechos con nuestra pura carne, vértebras y neuronas**, cómo reconfigurarnos para ser libres y para trabajar y luchar por nuestra libertad. Parecería colegirse de ello que resulta imposible la emancipación, y que en el caso de conseguir algo parecido a la liberación, sólo sería una situación mediocre y totalmente supeditada a los seres que ahora somos
- **El discurso de la educación como gran mecanismo de emancipación o liberación no me parece adecuado si en consonancia no se modifican las condiciones externas, el mismo sistema económico, productivo y material.** Más bien, la promesa de la nueva educación ha sido esgrimida fundamentalmente para hacer más eficientes a los ciudadanos en la construcción de los sistemas existentes, pero nunca ha logrado, ni logrará jamás por sí sola conseguir sociedades más justas y sin explotación.
- **Las experiencias artísticas pueden conseguir que comencemos a desear algo que no está inscrito en nuestras personas**, tal y como ellas son actualmente, pueden lograr reconfigurar nuestras mentes usando los mismos elementos que ahora nos las enmarcan en el ámbito concreto de los sistemas políticos, sociales y productivos hoy existentes, una especie de reconfiguración de nuestros cerebros a partir de los mismos elementos que hoy nos limitan y nos dominan
- Por tanto, **la experiencia artística como metodología social para generar conocimiento no sólo en el aula, sino también en la familia, en**

el sindicato, en las cooperativas, en los movimientos sociales, en todas aquellas comunidades que desean transformar el mundo y transformar a sus integrantes en personas coherentes con su espíritu revolucionario.

- Es decir, **arte contra la dominación** que nos impide ser libres, y contra las prohibiciones del sistema. Porque la experimentación artística nos puede ayudar a encontrar esas contraproducciones (o superaciones) tan imprescindibles de las que nos habla Foucault y que resultan intrínsecas al espíritu libertario: “**la manera más eficaz de resistencia contra cualquier forma de dominación no es la lucha contra la prohibición, sino la contraproductividad; es decir, la producción de formas de ser y de vivir alternativas frente a lo que la prohibición prohíbe**”.
- La libertad es un arte, el arte de aprender a ser libres, un arte que recurre a una serie de técnicas de aprendizaje y experimentación aplicables a nuestra vida cotidiana, en el trabajo, el amor, el consumo y la diversión, y que empleamos para autoconstruirnos de forma cada vez más libre, para individualizarnos como sujetos disonantes con el sistema de dominio que hoy impera, porque **la senda hacia la máxima expresión de la libertad comienza cuando las personas empezamos a ser dueños de estos procesos de aprendizaje y experiencia, de construcción de nuestros cuerpos y mentes en consonancia con el nuevo y alternativo sistema productivo que nos debería alimentar y ofrecer bienestar**.

MONSTRUOS DE LA LIBERTAD

La libertad colectiva, que se identifica con el interés general nacional o el bien público estatal, o con los grandes principios universales asociados al humanismo liberal, sirve principalmente para justificar la desigualdad y la explotación.

- Las cartas del juego político están amañadas por esta **superstición en torno a los objetivos supremos de la nación y su correspondiente libertad colectiva**, sobre la necesidad de planificar el futuro, de organizar sobre el papel y anticipadamente todos los detalles de cómo debe funcionar una sociedad perfecta, no tanto porque lo que se anticipa se vaya a cumplir -que nunca lo hace- sino porque **la confianza en que esos planes se van abordar y la creencia en que cada persona deba sacrificarse en su ejecución, codifica un sistema de explotación**, que con independencia de los resultados, provoca la aquiescencia voluntaria y el continuo deseo reformista, que exacerba hasta el infinito la necesidad continua de planificar y de influir o votar a los representantes y expertos que finalmente deberían llevarlos a la práctica utilizando el poder que delegamos en ellos: **la libertad colectiva se expresa así como la gran restricción a la libertad individual**.
- Los Estados intentan hacernos creer que existen unos intereses comunes al género humano, y que sus expertos y burócratas son los encargados de hacerlos explícitos, ya que su legitimidad y autoridad deriva de esta presunción, la de que existe un interés de la humanidad al que ellos se deben y que orienta las políticas y las normas por encima de la capacidad de los individuos de organizarnos por nosotros mismos. Que ellos son los representantes de una libertad colectiva que nos priva de ejercer la individual de forma plena.
- Todo lo que el Estado ofrece de bienestar lo otorga a través de instituciones que actúan como una policía, ejerciendo violencia explícita o implícita, **la denominada violencia legítima que caracteriza a todos los leviatanes**.
- Si el Estado da un servicio lo hace siempre a través de una reglamentación única para todos, lo que lejos de garantizar la igualdad impone la desigualdad en el seno de la sociedad. **Porque una igualdad ejercida sobre una diversidad de individuos libres genera desigualdad** en el reparto del bienestar.

*No puede existir el **bien público**, una integral de todos los deseos y objetivos vitales de la sociedad total. Esta institución del bien público la han erigido los Estados para socavar la libertad individual en favor de una minoría de poder.*

- No existe tal interés general, sino únicamente una serie de acciones de gobierno que se legitiman en este sucedáneo de libertad y soberanía popular y del que las personas, cada cual según su actividad y capacidad y poder, extraemos beneficios y herramientas para plasmar de la mejor forma posible, y en un marco pactado a nuestras espaldas, nuestra libertad individual. En cierto modo, **el interés general o el bien público, se reduce a definir el campo de juego desigual en el que los ciudadanos dirimimos controversias y establecemos coaliciones y pactos y contratos con objeto de poder desarrollar al máximo nuestra libertad.**
- Opera aquí también ese resorte justificativo y autocomplaciente que exonera de culpa o de responsabilidad a los Estados, a las personas y a las acciones que aun produciendo males, han sido capaces de producir avances, progreso, y el hecho de que, **a pesar del dolor o el sufrimiento que el bien público arroja contra ciertos sectores de la sociedad, los tendamos a legitimar como imprescindibles**, aunque del análisis más ligero de lo que ha sido la acción histórica de los Estados, podamos interrogarnos sobre si el interés general ha sido el único posible, si han existido realmente otras alternativas menos traumáticas y más beneficiosas para el conjunto de la sociedad, y sobre todo, si resulta posible organizar un mecanismo social alternativo al bien público y a la acción coactiva de los Estados que responsabilice directamente a cada individuo sobre cómo ha ejercido su libertad en un marco de cooperación y conflicto marcado por la igualdad de las partes.
- **Sin esta máscara de utilidad pública el Estado no podría existir, sin esta falacia de conciliador y mediador entre los intereses enfrentados de la sociedad, el Estado sucumbiría.** Por esta razón, el Estado necesita encarnar el interés general, para así poder menospreciar y deslegitimar la capacidad de los individuos de pactar directamente entre sí, de formar asociaciones y comunidades.

La planificación resulta consustancial a la maquinaria capitalista y democrática, y a la institución del bien público, porque la centralización a la que aspira sólo puede legitimarse socialmente en una estructura burocrática y tecnocrática que publicite

certezas a los ciudadanos y a los consejos de administración del Estado y de las grandes empresas.

- No importa que la planificación siempre se incumpla, porque **su función social no reside en que todo funcione como un mecano, sino en que ofrezca la imagen de que la maquinaria opera racionalmente y de que las decisiones democráticas que aspiran a cambiar el futuro se insertan en un modelo racional y previsible de funcionamiento**. Porque si no fuera así, ¿para qué serviría el Estado democrático?
- Alterar, por tanto, la naturalidad cibernetica de las relaciones libres y consensuadas de los ciudadanos, por aparatos homeostáticos de decisión **que le ofrecen al poder la previsibilidad adecuada a sus intereses**. Aunque esta megamáquina -sobre la que Lewis Mumford teorizó- únicamente pueda funcionar, a pesar del orden, la jerarquía y la planificación a la que aspira, gracias a **esa anarquía organizadora de base** -que definiría E. Morin en *La identidad humana*- de los últimos operarios de la megamáquina capitalista y estatal.
- **En orientar los comportamientos de las personas en una dirección medianamente coherente con los intereses de la élite económica y política;** en ofrecer un texto legal, democrática y racionalmente aceptado, que respalde todo el edificio normativo, y también el montante y dirección de las inversiones que se van a acometer; y finalmente, **en ofrecer al debate público y al juego democrático un texto autorreferencial al que todos recurren para justificar opciones, propuestas o alternativas políticas**, un corralito tecnocrático que atrofia la potencia social para imaginar y trabajar por otros mundos posibles.
- El núcleo actual de las luchas emancipadoras en el trabajo reside aquí, en **el intento del capitalista de privatizar, a través de la experiencia del consumo, el aporte de capital social que trae consigo el trabajador, en convertir en privado y por tanto en algo apropiable, la actividad de improvisación de los trabajadores** con objeto de poder solidificarla en productos vendibles.
- A pesar de los intentos empresariales por reglamentar y controlar todos los detalles del trabajo de las personas, las diferentes comunidades de trabajo, y esto cada vez ocurre con más frecuencia, han creado **formas de organización espontáneas sin las que la producción industrial y ahora cognitiva, jamás se hubiera podido verificar, al margen de**

ingenieros y burócratas (por ejemplo, véase de James Scott “Elogio del anarquismo” o “Los dominados y el arte de la resistencia”). Estas dinámicas resultan similares a las de la improvisación, porque cada vez recurren con más fuerza a la individualidad o al virtuosismo del operario y también a su capacidad de escuchar a los compañeros, de crear en común un producto que cada vez se parece más a una actuación escénica, a una obra musical o a un discurso improvisado, que a una mercancía en el sentido tradicional o decimonónico del término.

Mientras la democracia continúe siendo un régimen representativo, mientras siga siendo un régimen de cooptación de élites que establece el bien público de los Estados, jamás podrá servir para repartir libertad de forma igualitaria.

- **La diversa y heterogénea distribución del poder económico, militar, mediático y de influencia pervierte ese ideal de libre y equitativa controversia que preside el concepto de democracia.** Y la pregunta clave, a tal efecto, residiría en saber si cualquier democracia puede asegurar ese reparto equitativo del poder necesario para consolidar un régimen de cooperación justo cuando se trata de decidir sobre lo público.
- **La democracia realmente existente consiste en:** la preeminencia de grupos de presión que basados en intereses privados pervierten las reglas de decisión previamente pactadas; la interposición de cada vez más órganos y estructuras de poder y de influencia entre el ciudadano que soporta las decisiones y los encargados de adoptarlas en el poder político; el incremento de las oligarquía y la capacidad, cada vez más apabullante que posee el poder económico de torcer la voluntad general según sus intereses; el monopolio sobre los medios de comunicación, la poco plural información que el ciudadano recibe y la escasas posibilidades que estos poseen de expresar públicamente y con poder de influencia, su propia opinión; la existencia de importantes ámbitos de decisión donde la democracia no ha llegado, por ejemplo, la educación, la familia, los partidos políticos, los sindicatos o el mundo laboral; la cada vez mayor influencia de los técnicos y de las burocracias en las decisiones políticas; o las carencias existentes en los sistemas educativos en el objetivo de formar ciudadanos responsables y participativos.

- Pero el problema real no reside en que por causas externas el ideal democrático se haya pervertido y que sólo retornando a él, purificando sus esencias, podamos alejar estos peligros. **Sino que estos peligros son intrínsecos a aquella definición mínima o formal de democracia, y que ineludiblemente, mientras se siga dando la representación, y los ciudadanos no tomen las riendas de las decisiones y de los procesos de participación, siempre se darán los peligros**, no como una amenaza a evitar, sino como hechos evidentes e ineludibles cuya presencia siempre va a estar traicionando el espíritu original, ideal y formal de las democracias que nos gobiernan.
- La posibilidad de repartir poder de decisión política entre los ciudadanos depende de los sistemas de producción y de acumulación de capital imperantes en la sociedad, ya que el tiempo para participar y la capacidad para entender, se relacionan inexorablemente con el puesto y la dedicación temporal con que uno está encadenado al proceso de producción material. **La lucha por controlar los medios de producción, los procesos de reproducción material de la sociedad, el tiempo de trabajo y su intensidad, se encuentra inextricablemente unida a la lucha por ejercer el derecho a participar en las decisiones políticas. El solidario nexo entre la democracia representativa y el capitalismo no resulta baladí**, sino que de él deriva la mayor parte de las tiranías y opresiones, injusticias, a las que nos vemos expuestos hoy en día aquellas personas que vivimos dentro o fuera de las democracias occidentales.

Sobre cómo los Estados y las grandes empresas sólo pueden funcionar extrayendo conocimiento y trabajo de las redes distribuidas de ciudadanos, y sobre cómo la democracia y el capitalismo construyen una red centralizada de decisión que se impone a la libertad de los individuos.

- **Estos modelos democráticos y capitalistas de comportamiento asumen que la escasez resulta intrínseca al funcionamiento económico**, y que las variables constitutivas del bienestar deben ser optimizadas en virtud del comportamiento egoísta de cada uno de los átomos conformantes del sistema, que intentarán maximizar su propia función de supervivencia a costa de la de sus semejantes, y cuya integración

algorítmica, asombrosamente, siempre arrojará algún tipo de óptimo social o bien público.

- **En la red de decisión anárquica no existiría la representación, lo que expresaría y también posibilitaría esa ambición libertaria y quizás también socialista, de la participación plena e igualitaria de todos los ciudadanos en las decisiones públicas, y en cómo se organiza el trabajo y el reparto del bienestar.**
- A despecho de la imagen social que se posee sobre el funcionamiento del Estado y de las grandes empresas, **junto a estas redes centralizadas y jerárquicas, existen muchas otras redes en las que los ciudadanos tienden a cooperar libremente y en igualdad**, en las que se ofrece un ejemplo de lo que podrían denominarse comportamientos libertarios, y cuya paulatina extensión al margen de los Estados, podría socavar su misma necesidad de existencia.
- Pero no sólo los conflictos globales, sino también el funcionamiento de los grandes monopolios, de las grandes empresas, comparten el mismo esquema, en el que **la red centralizada de decisión (el Estado, los accionistas, el presidente, etc.) se superpone sobre una red distribuida más libre, y se apropiá de sus rentas, de su saber y de su trabajo.**
- Sin embargo, los jefes resultan imprescindibles en el sistema imperante, y por tanto, también la creación artificial de la red centralizada sobre la distribuida, no con el objetivo de ayudar a crear riqueza o conocimiento, sino con el fin de extraer rentas, en suma, de robar al resto de la organización. **El jefe como nodo central, no está ahí para aportar saber ni experiencia en la fabricación de nada, resultaría contraproducente que fuese el que más supiera sobre el producto o la tecnología, porque el encargo que ha recibido no es otro que el de controlar, lubricar el funcionamiento de sus trabajadores, saber lo que está ocurriendo a nivel de relaciones, extraer el máximo producto con el menor sueldo, con el gasto más reducido, crear una imagen, una fidelización, un entramado social donde él sea el centro, no de la producción, ni del saber, sino de las aspiraciones sociales de sus empleados.** Su juego no es tecnológico, sino motivacional y controlador, despiadado, porque no aporta nada a la creación y únicamente está allí situado en la red como un sumidero que aspira a extraer el máximo beneficio.

Por los privilegios estatales el capitalismo tiende al gigantismo. Se considera, erróneamente, que la eficiencia económica, la racionalidad en el trabajo y el desarrollo tecnológico, se encuentran inexorablemente ligadas a la jerarquía, a la planificación y a la existencia de grandes emporios tecnológicos y fabriles.

- El Estado, **lejos de intervenir con neutralidad para garantizar la libertad, precisamente es el poder que provoca el gigantismo a través de sus políticas de privilegio**, que lejos de defender la atomización de la producción, genera las condiciones de existencia de las mismas economías de escala y de los monopolios naturales, porque no interviene como árbitro para equilibrar la balanza del poder y facilitar la igualdad de todos los actores, sino como un actor más de un sistema concentrado de poder en el que sus decisiones se consideran imprescindibles para garantizar la desigualdad.
- **El capitalismo de Estado ha favorecido, en lugar de limitado, el crecimiento desmesurado, ineficaz e injusto del tamaño de las empresas, promoviendo unas serie de políticas fiscales, comerciales, de infraestructuras, de compras públicas, subvenciones, ajustes, rescates, etc. que han debilitado a los pequeños empresarios y fortalecido a los que gracias a su gran tamaño podían beneficiarse más satisfactoriamente de estos privilegios.** El Estado, lejos de solucionar los “*fallos de mercado*”, los provoca en favor del gran capital y sus monopolios consustanciales.
- La gran empresa no aflora naturalmente del mercado libre, sino de las regulaciones estatales que se imponen en el mercado para favorecer a determinados sectores empresariales, y así colmar su objetivo de controlar la incertidumbre del mercado e incrementar su poder. **La cúpula empresarial se transforma así en un estamento político que utiliza al Estado para sustituir el mercado por la planificación, y por tanto, alcanzar estabilidad, predictibilidad, seguridad, racionalización y beneficios a largo plazo.**
- **Y esto genera ineficacia en proporción directa al tamaño de la empresa, en la medida en que los gestores cada vez se ven más incapacitados para suplantar la cibernetica de la regulación automática del mercado, por la planificación centralizada.** Dentro de la empresa no existe el mecanismo del precio para asignar óptimamente los recursos y los factores de producción, por lo que cuanto más grande sea la empresa, en

mayor media tenderá a parecerse a un mini-soviet planificador y autoritario, incapaz de asignar eficientemente los recursos.

- **El capitalismo resulta sinónimo de monopolio, no porque el mercado libre lo genere, sino porque el Estado impone unas condiciones de privilegio que lo hace aflorar en contra de la iniciativa individual de los pequeños productores.** Y la privatización de servicios públicos que previamente fueron nacionalizados, en muchos casos eliminando la concurrencia de los pequeños empresarios, ha sido un proceso continuo donde las élites funcionariales y empresariales han sabido convivir en feliz maridaje. Esto ha provocado la perversión de la democracia y del mercado, porque las decisiones sobre el bienestar de las personas se ha delegado en una casta de burócratas y expertos de lo público-privado.
- Los privilegios que el Estado reparte entre los poderosos conforma **las normas reales de funcionamiento de un sistema que impide que los trabajadores nos podamos coaligar libremente para producir, ya que los privilegios convierten la mayor parte de las propuestas libertarias de producción en no competitivas en el seno de mercados que han sido regulados en favor de los capitalistas.** Y que las relaciones laborales en el seno de las empresas capitalistas resulten así totalmente contrarias a la libertad, que sea imposible concebir la imagen de una persona libre si además tiene la fortuna de obtener un salario. Por tanto, **que la única posibilidad de aproximarnos a una sociedad libre e igualitaria resida en nuestra capacidad para eliminar los privilegios estatales a los poderosos, en suma, por eliminar el Estado con todas sus consecuencias, porque un Estado sin privilegios y arbitrariedades resulta un absurdo en sus propios términos.**

La libertad de trabajo y en el trabajo constituye la principal libertad, porque nos construimos socialmente en el trabajo y porque el bienestar y la abundancia sólo son posibles a través del trabajo. La única posibilidad que tenemos de ser libres se produce cuando somos dueños de nuestro trabajo, de sus condiciones y de sus productos, cuando el capital lo gestionamos directamente los trabajadores.

- Porque por un lado, estamos siendo explotados con sueldos insatisfactorios que enriquecen a los propietarios, y por otra parte, deseamos que ese mismo puesto de trabajo que ocupamos sea útil, satisfactorio, benéfico y estimulante. Sin embargo, apenas nos

recompensan por todo el esfuerzo que empleamos. **Ayudamos a producir una riqueza social enorme de la que apenas obtenemos miseria**, a pesar de lo cual, muchos de nosotros, sobre todo esa clase del precariado cognitivo –la nueva clase creativa- vamos al trabajo con ilusión, con ganas de ofrecer lo mejor de nosotros mismos. **Porque el trabajo es una necesidad humana, un elemento básico de nuestra socialización, a pesar de la explotación.**

- Que el derecho al trabajo esté reconocido no significa que esté garantizado. A menos que el Estado se convirtiera en empresario universal. **La existencia de ese derecho más bien sirve para, entre otros títulos, poder legitimar la acción del Estado cuando interviene en el funcionamiento de la economía, que sobre todo aspira a que el gran contratante reciba con garantía y seguridad una remuneración adecuada al capital que invierte.** Cuando los sindicatos exigen trabajo, realmente reconocen este papel del Gobierno para que la economía capitalista funcione adecuadamente y que beneficie al empresario ante todo, ya que de ninguna otra forma se van a poder mantener los puestos de trabajo que defienden con su actividad reivindicativa.
- Creo en el trabajo libre, pero no en el derecho al trabajo. Desgraciadamente, la figura del parado se parece demasiado a la del esclavo manumitido del pasado, jurídicamente libre, pero dependiente. **Entiendo que nuestras demandas en torno al trabajo deberían dirigirse fundamentalmente a lograr que la mayor parte de las personas trabajáramos cooperativamente con objeto de conseguir bienestar y seguridad vital, que el empresario que controla y manda no fuera necesario, y que el trabajo nos lo diéramos nosotros mismos sin necesidad de mendigarlo contractualmente o demandarlo políticamente. Y que este proceso debe derribar el fetiche del Estado pretendidamente garantista.** ¿Utopía? No mayor que la de confiar en que el actual estado de las cosas nos vaya a poder garantizar a todos, el trabajo asalariado justamente remunerado, una contradicción en sus propios términos, porque salario y justicia son términos totalmente antagónicos.
- ¿Por qué creímos, erróneamente, que el maquinismo iba a inaugurar la sociedad de la abundancia, que las incrementales dosis de eficiencia de la tecnología y que las menguantes necesidades de trabajo por unidad de

producción nos iban a regalar cada vez menores jornadas de trabajo, menos intensas, y con mayores dosis de tiempo libre y bienestar?. **El que la propiedad del conocimiento y de la tecnología, de las máquinas y de los procesos, continúe siendo privada y sobre todo, concentrada en pocas manos, ha impedido este paraíso terrenal, porque los excedentes derivados del mayor rendimiento y de las menores necesidades de mano de obra poco cualificada se han concentrado en un reducido número de personas e instituciones, a despecho de los trabajadores.**

- Ante el desplome del Estado del Bienestar, sin embargo, también se abría un campo fértil de creación de riqueza social en libertad, también de la utilización, por parte de la gente, de las nuevas tecnologías y modelos de cooperación para darse trabajo a sí mismo y para procurarse servicios propios de asistencia a nivel comunitario. Existía la tecnología, y por otro lado, tanto el Estado como las empresas desertaban del derecho al trabajo y de la asistencia universal, por lo que quedaba margen para la acción libre y cooperativa de los individuos. Parecía que estos cálculos eran acertados, y de hecho, durante algunos años atisbamos la posibilidad de que estas nuevas tecnologías permitirían la libertad en el trabajo. No ha sido así. Y el ensayo global que tienes en tus manos, en cierto modo nace de esta desilusión, del hecho **de que todas las innovaciones tecnológicas y sociales emancipadoras estén siendo utilizadas ahora por el capitalismo y el poder de los Estados para quitarnos cada vez más libertad.**
- Parecía que las experiencias recientes alrededor del *crowd* (multitud), o **los desarrollos científicos sobre sistemas complejos empezaban a mostrarnos que resulta posible alcanzar equilibrios y orden sin recurrir ni a la jerarquía, ni a la delegación de la soberanía individual, a través de las dinámicas libres de esos átomos sociales que somos los individuos.** Que sin convertir a la sociedad en una máquina, sin necesidad de asimilarla a un organismo regido por uno o varios cerebros delegados, sus infinitas partes acordando libremente podrían alcanzar un funcionamiento estable, sostenible ¿y justo?
- Las experiencias alrededor de la lógica distribuida y los nuevos sistemas de empoderamiento de la ciudadanía, la holacracy, los estudios sobre dinámicas de sistemas sociales de N. Luhmann alrededor del concepto de autopoiesis, los algoritmos de tipo adaptativo y genético,

la estigmergia aplicada a las sociedades humanas, las experiencias en sistemas expertos y en cibernética, las modernas teorías de la comunicación social, la creación de lenguajes abiertos y libres, la cultura hacker y el éxito del software libre, la economía compartida (sharing economy), bitcoin y otras monedas comunitarias, bitgov, los movimientos políticos basados en la inteligencia del swarm (enjambre), la financiación compartida (crowd-funding), la ciencia compartida (crowd-sourcing), la fabricación de impresoras 3D auto-replicantes, la internet de las cosas (Internet of Things), los espacios de co-working, los laboratorios ciudadanos de producción, viveros de emprendedores, las empresas sin jerarquías, etc.; conforman **un legado vivo, experimental, útil, propositivo de enorme calado que expresa con fuerza la idea contraria a la habitual y tradicional sobre sistemas sociales, que las multitudes son inteligentes y que del caos social que parece formar la red distribuida de relaciones libres entre nudos-individuos iguales, podría surgir un orden más estable, resistente, eficaz y quizás justo que el derivado de las jerarquías y de la soberanía popular.**

La capacidad que posee la libertad digital y el comunal para transformar la sociedad. En este ámbito se han dado muchas iniciativas libertarias en el trabajo, la cultura o la ciencia, porque supieron aprovechar los costes nulos de transmisión de la información para generar entornos de gran libertad. Sin embargo, su progresiva colonización por el poder está dejando nuevamente muy estrechos los márgenes para la autonomía y la autogestión.

- Por esta razón, a esta nueva fase del capitalismo se la podría apelidar de **cognitivo**, porque la apropiación del capital se realiza fundamentalmente sobre **intangibles, alrededor de bienes públicos como el saber y la información** que, como diría Boutang “*no presentan los caracteres de exclusividad, de rivalidad, de divisibilidad, de cesibilidad, de dificultad de reproducción y de escasez que permitían mercantilizar su propiedad*”.
- Pero ese comunal que es la información digital, no sólo se utiliza en el mundo de la cultura o de la ciencia y la tecnología, sino que también la información, las herramientas de creación, almacenamiento, transmisión y utilización de los datos, de los mensajes y de las

instrucciones, posee un enorme influjo sobre las relaciones laborales, sobre la forma de producir bienes y servicios. Las consecuencias de este impacto lo podemos comprobar a diario: **la virtualización de la economía y sobre todo de los flujos dinerarios y financieros, la deslocalización de actividades, la desregulación laboral, la atomización de las subcontrataciones, la precarización del trabajo y de los servicios sociales de los trabajadores, la evaporación de las empresas en una red digital que impide su control –ni que asuma responsabilidades legales y fiscales-, la internacionalización de la explotación en esa factoría mundial en el que se ha transformado el capitalismo cognitivo.**

- Proudhon se preguntó “*¿Qué es la propiedad?*”, y en este influyente libro afirmó taxativamente que toda propiedad es un robo, y destacaba este proceso de expolio ya descrito, y por tanto, el hecho manifiesto de que gran parte de la propiedad privada capitalista naciera de un robo original, el de los bienes comunes considerados ociosos por el liberalismo. **El anarquismo y el comunismo adoptaron pronto este lema, y lo hicieron extensivo al resto de los medios de producción, tanto los naturales como los producidos por la sociedad, en concreto, las máquinas, y consideraron su gestión comunitaria un objetivo crucial de su lucha política, primero en aras de la justicia, ¿pero también de la eficiencia?**
-
- **Estos bienes comunes, por tanto, no sólo se erigen en medios naturales de producción, sino también en medios de reproducción social, en la medida en que mantienen las condiciones de vida de nuestra sociedad y conservan el patrimonio cultural e intelectual de la especie humana.**

El destino de las masas consiste, en Occidente y en Oriente, en el Sur o en el Norte, en ser convertidas en justificación de políticas, decisiones, ataques, ofensivas y represalias. Como arietes de la política, se nos transforma en víctimas y en coartada de conflictos cuyas causas se nos escapan. Desobediencia de las víctimas.

- Por pura eficiencia y economía de recursos, nuestra democracia ideal se transforma, por obra de la división del trabajo, en **un régimen de tiranía plebiscitaria**. No hemos sido educados ni tenemos tiempo para dedicarnos todos a la política, pero en los tiempos que corren, sí somos lo suficientemente aptos para convertirnos en **víctimas, carne de cañón**

de las empresas y de las nuevas guerras, ya sea en los frentes o aquí en nuestros hogares, justificación, en ambos casos, de las ansias de dominio de aquellas causas que en verdad mueven los resortes de nuestros gobernantes.

- Se nos engaña antes y después de cada nuevo bombardeo, atentado o asesinato indiscriminado, porque el fin último de cada explosión consiste en transformar a la masa informe del pueblo en una opinión pública adiestrada en reclamar protección. Este travestismo de la política nutre el nuevo imaginario de la legitimidad, **porque cada verdugo reclamará su puesto legítimo en la política en virtud de su capacidad para ofrecer protección efectiva a la ciudadanía.**
- Este idealismo de Alá y del Cristo crucificado por todos nosotros, de Kant y de Hegel, reclama la homogeneidad, el universalismo de la razón o del ideal humano y legitima cualquier atrocidad que sirva al alma para contemplar las verdades reveladas por las huríes, el absoluto, un demiurgo o por el gran salón celestial guardado tras las puertas custodiadas por san Pedro. **La explotación o la dominación son abominables no porque manchen la santidad del ser humano, estropeen su dignidad y perviertan su ideal trascendente, sino porque nos aportan dolor material y físico, y nos impiden obtener placer y tranquilidad.** La ética del desobediente nacerá aquí, de las resistencias de nuestros cuerpos amenazados y por tal razón tentados a rebelarse contra nuestro dolor humano y material.
- **Negar ese trasfondo animal impide reconocer la verdadera dignidad humana, la de la carne. No existe mejor diálogo de civilizaciones que el de los individuos necesitados de placeres y urgidos a suprimir su dolor.** Esas búsquedas por hallar, en lo más íntimo de las religiones y de las almas, el común fundamento de lo humano, y reconocer como un hallazgo unos derechos compartidos por todas las culturas y religiones, está llamado al desastre, a menos que sus defensores sean capaces de transformar los derechos humanos en otra religión universal. **Quizás estas nuevas guerras globales y este capitalismo cognitivo del precariado, conformen un todo coherente con esa lógica del humanitarismo universal,** una ruta ardua, sangrienta y penosa en pos de una quimera cuya necesidad alabarán nuestros descendientes como otros hoy ensalzan, a pesar de sus víctimas, las conquistas de las legiones

romanas o de las tribus árabes para el triunfo de sus respectivos fundamentalismos.

- La única obediencia exigible nace de nuestros cuerpos, ellos reclaman acceso libre y sin coacciones, igualitario, a los bienes de la naturaleza y del ingenio humano. **Éste es el marco verdadero del conflicto, cómo eliminar la escasez, cómo torcer las voluntades de aquellos que nos convierten en víctimas del progreso, de las religiones salvíficas y de los propios derechos humanos.** La desobediencia sería un trabajo continuado por reconocer la dignidad de ese fondo animal en el que todos nos reconocemos como humanos, y de destruir todo aquello que impide reconciliarnos con él.
- Las desobediencias poseen, en este camino hacia la liberación, no una potencia exclusivamente instrumental al objeto de alterar la estructura de poder, sino de educación y práctica ciudadana en valores esenciales para la convivencia democrática en las condiciones de inseguridad, corrupción de las costumbres y deslegitimación a los que nos abocan los regímenes de tiranía electoral actualmente comprometidos en la guerra global y permanente.

Si deseamos defender nuestro reconocimiento individual y nuestra capacidad para ser individuos libres y diferentes, encuentro que la compartimentación de la lucha por el reconocimiento en identidades y hechos diferenciales concretos (raza, género, lengua, religión, nación, etc.), lejos de ayudarnos en el camino de la emancipación, nos distrae y nos hace jugar en el terreno de juego de los poderosos, precisamente de los que discriminan y fabrican las desigualdades.

- En todos estos casos, tanto el sufridor como el discriminador asumen que existe un hecho diferencial y que esta característica objetivable es la que provoca el déficit de reconocimiento y por tanto, de explotación o injusticia. **Cada persona posee una identidad única e intransferible, pero se considera que ésta se puede dividir en unidades más pequeñas que compartimos con otros.** Soy mujer, china, cristiana, baja, amante de los perros, vegetariana, ecologista, lesbiana, etc. Y que según cada una de estas subunidades podré a su vez unirme con todos aquellos que compartimos la misma sub-identidad para buscar mi reconocimiento personal como la suma del todo. **La lucha por la libertad individual se transforma así en una suerte de lucha infinita por conseguir que el**

Estado, los gobernantes, los empresarios, etc. no basen su explotación, discriminación o desigualdad en cada uno de estos posibles y objetivos hechos diferenciales.

- **El poder fabrica muchas de estas identidades, porque su capacidad de explotar la basa en su facultad hegemónica para dividir y transformar cada una de estas identidades “artificiales” en absolutas**, tanto la propia, como la de otros. Y en convertir, por tanto, el ejercicio de su explotación en algo natural que se basa en hechos diferenciales objetivables. La construcción de la identidad del negro o de la mujer como grupos explotables y discriminados resulta obvia, y cualquiera puede consultar lo que sobre estos colectivos ha afirmado la ciencia, el arte y la sociología del poder.
- Algo que lamentablemente también impregna a los mismos oprimidos, que en general, asumimos estos hechos diferenciales también como algo natural, absoluto, en cuya misma existencia debemos basar también nuestra lucha por la emancipación, en que el poder obvie el hecho diferencial como elemento de explotación o discriminación. Pero **¿significa esto entonces que el poder sí puede explotar mientras no base su injusticia en un hecho diferencial? Es decir, que está muy mal, evidentemente, que el poder discrimine a una mujer por ser mujer, pero si la discrimina por otra cosa o por nada en concreto ¿ya no sería algo tan punible?**
- Pero existe una diferencia muy grande entre atacar la explotación allí donde esta se produzca, o hacerlo en consideración a un hecho diferencial aislado del resto. Porque si las mujeres defienden su legítimo derecho a cobrar por lo que trabajan en consideración sólo a que son mujeres, y lo acabamos consiguiendo como sociedad, **ello no evitirá que el capitalismo siga fabricando otros hechos diferenciales para la explotación y que la real lucha contra la explotación allí donde esta se produzca, siempre quede postergada a un cúmulo infinito e inarticulado de luchas parciales por el reconocimiento grupal.**
- En toda política de emancipación debe haber un elemento de análisis sobre cómo el poder fabrica esos hechos diferenciales, esas identidades parciales y estereotipadas de las personas con objeto de construir grupos explotables. Por ejemplo, cómo se construye y se mantiene la cultura del patriarcado. Es real la existencia de esos grupos explotados y

discriminados por ser mujeres, gitanos, homosexuales, etc. Y cuanto más estudiemos y analicemos la sociedad, mayor número de hechos diferenciales vamos a encontrar. **Porque el poder se basa en esa diferenciación que realiza en virtud de su capacidad para clasificar y dividir con el objetivo de que no aflore un sentido compartido de comunidad explotada, más allá de las propias diferenciaciones que el mismo poder legitima y fabrica culturalmente.**

- Pero lo asombroso de esta competencia entre libertades basadas en la identidad, es el hecho de **que las izquierdas la hayan reivindicado durante muchos años como la principal estrategia de lucha política y propaganda, que hayan apoyado y aceptado como propia todas y cada una de estas luchas singulares de cada grupo explotado o discriminado, y que su política global en aras de la emancipación la haya convertido en una serie de luchas culturales por el reconocimiento de cada uno de estos hechos singulares**, en la creencia de que la aceptación social de cada hecho diferencial permeabilizaría el imaginario de las personas encargadas de tomar decisiones políticas y de contratar trabajadores en las actividades económicas.
- Pero también conviene destacar que **cada mujer, gitano o gay está atravesado asimismo por otros muchos hechos diferenciales que reproducen dentro de cada uno de estos grupos supuestamente “homogéneos” la división en clases en la que se verifican todas nuestras explotaciones**. Por eso existen diferentes tipos de feminismos, por ejemplo, y por ello las mujeres que se consideran feministas votan diferentes opciones y defienden diferentes objetivos, porque la condición femenina también está atravesada por el capital cultural, el nivel de renta, la situación profesional, etc. Esta realidad es la que llevó, por ejemplo, al anarquismo previo a la Segunda Guerra Mundial, a criticar las reivindicaciones feministas, porque dividían a la clase trabajadora y porque sólo contemplaban las aspiraciones de las mujeres cultas de la burguesía. Lo cual fue compatible con el hecho de que dentro de las organizaciones anarquistas hubiera una conciencia enorme por vivir en la igualdad entre géneros, por superar todas las trabas que la sociedad burguesa ponía para que las mujeres y los hombres se pudieran expresar libremente.

- La auténtica libertad para ser, es decir, para poseer una identidad, no se da cuando la elegimos, sino cuando la construimos. La identidad realmente valiosa se da cuando somos nosotros mismos los que fabricamos nuestro ser en interacción igualitaria con nuestros semejantes, y cuando de dicha cooperación surge la cultura de cada grupo o comunidad, no como algo universal, vendible y elegible, sino como parte de la forma de vida que libremente nos damos los individuos en cada una de nuestras relaciones sociales.
- No se trata de obviar las explotaciones y discriminaciones que realmente se están produciendo en relación con hechos diferenciales. Porque son estas injusticias y su explicación las que nutren el imaginario de la lucha por la emancipación. Pero esta lucha no puede quedar constreñida a las reivindicaciones parciales por el reconocimiento cultural e identitario. **Porque de este modo se produce una competencia entre identidades que nubla la esencia de la explotación y de la injusticia, y favorece el tratamiento parcial y programático con que el poder gestiona estas reivindicaciones.**

Un elemento fundamental de cohesión de los Estados modernos consiste en la política cultural y la necesidad de fabricar unos hechos identitarios incontrovertidos que sirvan para domesticar los conflictos en torno al justo reparto de la riqueza. Lo que provoca la construcción artificial del pasado en torno a identidades, y la sacralización del arte y de la cultura como nuevos dioses legitimadores de los Estados.

- Toda política tiene por misión el apaciguamiento. No la justicia, sino conseguir que el conflicto social no derive en guerra y que la divergencia de intereses se dirima en un ambiente de paz social. **La política cultural sería uno de los instrumentos de la política para alcanzar el apaciguamiento por obra de la cultura.**
- Hay una diversidad enorme de culturas. La diversidad misma es un patrimonio que las políticas culturales modernas pretenden proteger. Pero ¿cuáles son los factores agresores de la diversidad cultural? Pues, aunque parezca absurdo, la misma política cultural. **La vida humana fabrica diversidad sin necesidad de promoverla. El mismo hecho de que una institución se erija a sí misma en garante de la diversidad provoca su aminoramiento, la reducción de las culturas a unos parámetros de**

apaciguamiento burocrático compatibles con la existencia de la gran cultura homogeneizadora e integradora.

- Pero recordemos que un Estado jamás podrá ser garante de la igualdad, y por tanto de la diversidad cultural, porque los Estados, por esencia, siempre han basado sus políticas de apaciguamiento en repartir apoyos, subvenciones, leyes, reglamentos y coerción para favorecer a determinados grupos de poder; y menos aún los Estados como garantes de la igualdad cultural, **en la medida en que la legitimización de la desigualdad económica que fabrican se funda en esa misma política cultural que preconizan.**
- **La realidad de la industria del ocio o de las industrias creativas se basa en esta capitalización privada que convierte la producción social fabricada en precario, en mercancía de alto valor económico y simbólico, cultural. La política cultural no se realiza para que las personas fabriquemos cultura en igualdad y libertad, sino para que la consumamos según los parámetros y necesidades del poder.** El problema no es el consumo en sí mismo, en este caso de bienes culturales, sino como siempre, el que las personas no seamos dueños de lo que producimos.
- No afirmo que tengamos que evitar una representación en un teatro subvencionado, o no escuchar a un artista de prestigio que interpreta una gran obra de arte. Porque en ambos casos, tanto el precio de la entrada, como la obra que se representa, ha sido subvencionada y creada con el esfuerzo histórico de la sociedad. Nos pertenecen con igual derecho que la operación de corazón en un hospital público o el acceso a un museo. **Pero los tratamientos sanitarios serían más eficaces, libres e igualitarios, así como el disfrute y producción de cultura estaría mejor distribuido en la sociedad, si los ciudadanos recibiéramos íntegramente el aporte material y creativo que realizamos a un Estado que distribuye las rentas y sus decisiones con total inequidad, si todo el aparato de la política cultural no estuviera al servicio de un política de apaciguamiento que sirve a una casta de poderosos, si las decisiones sobre la política cultural, es decir, sobre cómo se utilizan los museos o lo que se programa en los teatros y auditorios no se hubiera construido con las sobras de nuestros impuestos y si los contenidos de la cultura pública**

no hubieran sido elegidos por una casta de burócratas al servicio del Estado y de su interés por proteger a los poderosos.

- La capacidad de producir cultura reside en las personas. Somos los individuos los que a nivel privado y en alianza con otras personas, creamos los contenidos culturales. **Y es el Estado y las industrias de entretenimiento, el ocio y la cultura las que capitalizan y rentabilizan esta producción social, las que transforman las culturas ciudadanas en instrumentos de legitimización, enriquecimiento, explotación, apaciguamiento y coerción**, en suma, en la política cultural que beneficia al Estado y a los grandes monopolios de la cultura.

La corrupción resulta consustancial al sistema y a la existencia misma del Estado, porque el Estado sólo puede funcionar eficazmente en la misma corrupción. La esencia del capitalismo y de su Estado benefactor se cifra en capturar rentas del sector público, un juego de corruptelas al que asistimos como espectadores de un puro teatro mediático y judicial de denuncias, saqueos, testimonios, declaraciones y grandes titulares que deja incólume la tramoya real y estructural de la corrupción.

- Que en una comunidad nadie robe y se guarden ciertos compromisos, que se mantengan unos determinados comportamientos, no sólo depende de la voluntad individual, sino de cómo operan una serie de controles sociales que el ser humano ha ajustado a lo largo de su evolución en sociedad. Unos controles que se acoplan fácilmente cuando trabajamos y convivimos en comunidades pequeñas, pero que pierden fuerza a medida que nuestras decisiones se realizan en entornos tan gigantescos **como los que generan los Estados modernos, donde las cadenas causales y los vínculos de afecto y de reciprocidad natural se diluyen**.
- **La corrupción resulta inherente, estructural al Estado moderno**, sea democrático o no, aunque posea estrictos controles –que no dejan de ser humanos- o una prensa agresiva y denunciante. Los Estados son estructuras donde se alojan los lugares que las personas ocupamos, **sillones que incorporan funciones, categoría social, poder, etc., posiciones artificiales que cuanto más elevados estén menos controles etológicos van a poseer en cuanto a las condiciones biológicas adecuadas para apoyar un comportamiento “ético”, por la distancia**

cada vez mayor que separa los cargos de las consecuencias sociales de las decisiones.

- Pero el funcionario se parece demasiado al sujeto que acciona la corriente eléctrica en el experimento de Milgram. No porque sea funcionario, sino **porque el burócrata no deja de ser una persona similar al resto de los mortales, pero al que se le coloca en una situación realmente difícil y profundamente amoral**, en un contexto fingido de objetividad, racionalidad y asepsia que en nada facilita ni las decisiones eficientes, ni éticas.
- **Las denuncias por corrupción, más que significar el éxito de la democracia, resulta una consecuencia de la debilidad del Estado, de su incapacidad para equilibrar las diferentes redes clientelares** y que éstas funcionen no sólo extrayendo rentas ilícitamente o extralegalmente, sino también dando la sensación de que realizan un trabajo social eficiente construyendo infraestructuras o gestionando servicios públicos.
- Es decir, la corrupción, lejos de ser un fenómeno propio del subdesarrollo, de las repúblicas bananeras y de los Estados primitivos o de las sociedades atrasadas, resulta crucial en la conformación del **Estado moderno bajo la égida de la democracia entendida como sistema para la cooptación de élites**.
- Lo que resulta imprescindible destacar es que **la corrupción surge en la misma entraña de la distinción público y privado**. No aparece sólo como algo propio del sector público, ni tampoco como inherente a la búsqueda del lucro privado, sino que se da en la unión de ambos ámbitos, **cuando a la par que se busca la racionalidad legal y administrativa a través de procedimientos reglados universales, se persigue también la eficacia y la arbitrariedad inherente a la libre iniciativa individual**. Según Cartier-Bresson, las prácticas corruptas no se dan de forma ocasional y sin organización, sino que se atienen a procesos psudo-institucionalizados, a la existencia de redes estructuradas de forma clandestina que son capaces de “*movilizar múltiples ‘recursos’ tales como intereses financieros, obediencia a jerarquías, solidaridad, familia, amigos, violencia*”.
- **Al capitalismo –como a la democracia moderna, de la que va de la mano- le resulta imprescindible el Estado, considerado a la par como**

botín y como mediador, tanto como el órgano legítimo para declarar el bien público, como en calidad de árbitro legal, político, judicial y administrativo. En un caso como objetivo a saquear, y en el otro, a cooptar. Por ello las dos soluciones que se proponen contra la corrupción, la de las derechas por reducir el poder del Estado, y de las izquierdas por aumentarlo, la de unos por evitar el poder abusivo de los funcionarios públicos, y de otros por evitar la capacidad de influencia de los intereses privados, tan sólo sirven para remover las fichas, pero no para atajar el problema estructural de la corrupción.

- **Ese nudo público-privado en el que la eficiencia económica de los intereses privados se cifra en capturar rentas del sector público, un juego al que asistimos como espectadores en un puro teatro mediático y judicial** de denuncias, saqueos, testimonios, declaraciones y grandes titulares que deja incólume tras su circo la tramoya real y estructural de la corrupción.
- La planificación de la economía desde el Estado, o la exhaustiva racionalidad legal y procedural, no pueden ofrecer estabilidad al sistema económico, tecnológico y productivo de una sociedad compleja. **La corrupción, por tanto, le ofrece estabilidad al capitalismo y a la democracia representativa de partidos políticos.** Ese azar, la imprevisibilidad, esa compulsión y voluntarismo sobre la que descansan la institución de la corrupción ofrece la información cibernetica imprescindible para que el capitalismo y el Estado de derecho encuentren el equilibrio, en suma, para que funcione más o menos eficientemente dentro de las normas que él mismo se ha impuesto.
- Porque no debemos olvidar una cosa muy importante. **Que el corrupto debe ser eficaz al sistema.** Una cuestión ésta que pasa inadvertida, ya que la prensa, y nosotros mismos, tendemos a destacar que el corrupto es una persona mala que posee bajos designios y que sólo es un delincuente al que le pusieron cerca el botín. De ahí las respuestas habituales contra la corrupción: educación cívica, sistema de selección de funcionarios, control judicial y transparencia. **Pero hemos de considerar que el corrupto está desempeñando una función económica de forma extralegal, por cuyo trabajo se le retribuye también**

ilegalmente, pero todo en aras de la eficiencia, y por tanto, del buen funcionamiento de la maquinaria. Si el corrupto sólo robara, sería un ladrón. Pero estamos ante un corrupto, una figura delictiva un tanto diferente, una persona que forma parte de una red clientelar que realiza un trabajo de extracción de rentas públicas no sólo en contra, sino también a favor de los ciudadanos.

- **Sin el concepto de bien público, sin la mediación de un parlamento que declara lo que es el interés general y sin una administración que lo deberá ejecutar según procedimientos reglados, no existiría la corrupción.** La corrupción está detrás de todas estas decisiones, y tras el funcionamiento que se desencadena para darle cumplimiento, y por esta razón, el corrupto, como parte consustancial al sistema, debe ser eficaz, porque el pueblo que asiste como espectador y consumidor debe creer que el sistema provee y funciona, y porque las personas que aportamos nuestro trabajo, ya sea dentro de la función pública como fuera, se nos debe contentar con servicios públicos, mercancías, bienestar y salud. **La corrupción se convierte en un problema no porque se dé, sino porque se transforme en un puro robo, porque los que debían sumarle a su condición de ladrones la de ser trabajadores diligentes de una red productiva,** han olvidado lo último y se han transformado en un problema para el propio sistema, en un elemento de desestabilización, y por tanto, en un engranaje defectuoso que hay que extirpar, eso sí, de forma ejemplarizante.
- El funcionamiento de esta sociedad anómica (según terminología de Merton) o esquizofrénica (postestructuralista) sólo puede realizarse recurriendo a **la corrupción, que cada persona en su vida cotidiana asume como una fractura aceptada en aras del progreso y de la estabilidad social. Aquí reside el origen de la corrupción, en el tránsito desde la comunidad hacia la humanidad**, desde la contingencia de las relaciones consensuadas hacia la entelequia de una sociedad regida por la voluntad general y la universalidad de las normas.

El Estado del Bienestar se construyó para consolidar el capitalismo, para ofrecer la estabilidad adecuada a su pleno desarrollo. En la actualidad, bajo otras condiciones tecnológicas, financieras y políticas el Estado del Bienestar se convierte en un cadáver insepulto.

- Si se analiza la historia, el Estado del Bienestar no fue patrimonio de la izquierda. Hasta que lo asumieron los socialdemócratas europeos, junto con la Democracia Cristiana, tras la Segunda Guerra Mundial, **el Estado del Bienestar había sido, sobre todo, un invento de la derecha y del conservadurismo, algo que fue visto siempre con recelo, si no claro antagonismo, por parte de los partidos de la izquierda.** Lo sorprendente del caso consiste en que, sin haber alterado su contenido durante su largo recorrido histórico, el mecanismo del Estado del Bienestar se haya transubstanciado de esta manera.
- Pero me permito destacar un hecho importante que no siempre se tiene en cuenta cuando debatimos en torno al Estado del Bienestar, y que consiste en tener que admitir y tener siempre muy presente que ese constructo social sólo ha tenido sentido histórico en connivencia con el capitalismo. Que se haya construido para evitar sus males consustanciales, o para darle mayor eficiencia, ya depende del tipo de narración histórica que cada uno considere oportuno aceptar, pero cualquier explicación de su génesis y desarrollo debe considerar que **el Estado del Bienestar sólo tiene sentido en el marco de una economía de tipo capitalista, ya que sirve para su perpetuación.**
- **El Estado aparecería así como garante de que la mano de obra alcance el bienestar adecuado a las tareas productivas que el capitalismo le exige.** Ya sea reglamentando la actividad empresarial con objeto de elevar los salarios, y/o asumiendo tareas públicas en relación con la sanidad, la educación, etc. **El Estado del Bienestar, además de un instrumento económico, se convertirá también en un aparato ideológico que ocultaba la explotación tras las migajas que el sistema repartía, no por compasión, ni por justicia, sino por pura eficiencia económica y estabilidad social. Y para perpetuar la dependencia del trabajador.**
- De este modo, se nos confunde afirmando que son los trabajadores los más beneficiados del Estado del Bienestar y de la intervención estatal en la economía, cuando realmente son los capitalistas, que extraen mayores rentas, los que tanto lo denigran, por estar usurpando a los trabajadores un ingreso que legítimamente les pertenecería. **Por ello son los trabajadores los que parecen realmente asumir la tarea de defender al Estado, como el mejor garante de su liberación, buscando**

continuamente su apoyo en el papel de regulador y de protector, olvidando que el Estado lo que realmente garantiza es la existencia misma de los grandes oligopolios, sin cuyo apoyo jamás hubieran existido. Es en este entorno distorsionado por la injusticia, donde el Estado del Bienestar de los pobres actúa, sobre la base de otro Estado del Bienestar de los ricos que el ciudadano no es capaz de advertir, ofuscado por los discursos demagógicos de la izquierda y de la derecha en su comedia electoral.

- Tal y como se configura **el Estado del Bienestar, apenas redistribuye entre clases sociales**, y además, se erige en un instrumento de adiestramiento y disciplina, además de legitimación. Pero no olvidemos que las pensiones, los hospitales y las escuelas se sufragan principalmente con los impuestos de las mismas clases sociales que disfrutan de ellos. Por lo que mantener el sistema fiscal imperante en conjunción con el Estado del Bienestar de los ricos, sería enormemente pernicioso para la sociedad, tal y como estamos comprobando en la actual crisis padecida por España, donde por un lado se incrementan las transferencias dinerarias a los bancos y a las grandes empresas para paliar los efectos de la crisis, y en paralelo, a la par que disminuye la participación de la renta del trabajo y de que se eleva el porcentaje de impuestos que del total se recauda entre las clases con menores ingresos, a su vez disminuyen las prestaciones que estas mismas clases reciben.
- **El Estado de Bienestar opera como si las empresas no nos pagaran con dinero, sino con bonos de salud, seguridad, educación, etc.,** de tal forma que estamos obligados a recibir lo que ellos nos dan y como quieren, a través de sus propias empresas y a precios desorbitados.
- **El paternalismo del Estado de Bienestar opera del mismo modo que la esclavitud,** que sólo se produce cuando la mano de obra resulta escasa y hay que protegerla, es decir, alimentarla y formarla y curarla, para que rinda en las plantaciones. El liberalismo defendió la liberación de los esclavos cuando estos se hicieron demasiado abundantes, con objeto de librar a los esclavistas de la obligación de mantenerlos y así liberar la mano de obra excedentaria para las industrias. La situación de los esclavos manumitidos empeoró, a pesar de la libertad de contratación en el mercado capitalista. **El anarquismo defendió, en cambio, la liberación de los esclavos junto con la expropiación de las tierras que**

I llevaban cultivando durante más de doscientos años. Por tanto, la lucha actual contra el Estado de Bienestar, como contra la esclavitud y la servidumbre, debe apostar por liberar personas, pero también los medios de producción de los que depende la misma libertad.

- **El Estado de Bienestar fomenta la apatía social y política**, desincentiva la voluntad, degrada al perceptor neto de ayudas y genera unos círculos viciosos de dependencia, irresponsabilidad y degradación que resulta forzoso torcer para sanear la sociedad que heredamos del capitalismo.
- **Los Estados de Bienestar actuales se erigieron contra las mutualidades obreras con objeto de arruinar la autonomía obrera en sus luchas contra las empresas y los Estados.** Resulta muy difícil enfrentar la dependencia de un salario y eludir la explotación laboral bajo el capitalismo, mientras la salud o la educación dependan inexorablemente de la benevolencia del Estado y de los capitalistas.
- Sobre este paternalismo que anula la libertad de las personas para decidir sobre su bienestar y sobre los servicios públicos que se disfrutan, cabría incidir en **la perniciosa filosofía progresista, que se fraguó en la creación histórica de una clase social de expertos** en ingeniería, derecho, economía, medicina o sociología con la misión de dirigir de modo racional y elitista (con prácticas autoritarias camufladas tras la parafernalia de la motivación, los objetivos compartidos y la participación en los procesos de decisión), tanto las empresas (fenómeno caracterizado por Galbraith en la figura de la tecnoestructura) como los ministerios y la administración del Estado del Bienestar.
- Cuando el capitalismo logró encapsular el conocimiento obrero en procesos automáticos, en conocimiento digital experto sobre cómo producir, comenzó **ese proceso de externalización que de forma irremisible destruyó, por inservible para el capital, el Estado del Bienestar, un proceso de expansión y depauperización que no podrá revertirse apelando a viejos edenes, vetustos pactos, comedias trasnochadas como el Estado del Bienestar.**
- El otro ser humano contra el que se levantó el Estado del Bienestar en la otra punta del mundo está ya aquí, como inmigrante en nuestras calles y ahogándose en nuestras fronteras, al otro lado del hilo telefónico, en internet, y somos tantos ya, y tan intercambiables a consecuencia de un

conocimiento y una formación que el capital está introduciendo en la materia y sacando de nuestras mentes, que no merece ya la pena derrochar dinero ni recursos en crear fortalezas de creatividad donde hombres y mujeres mimados y educados –por el Estado del Bienestar– resultaban imprescindibles para asegurarle unas rentas al capital. Ya no somos imprescindibles. **El ser humano ha dejado de ser escaso. La materia le ha ganado la partida, el petróleo, el titanio, el suelo, los recursos hídricos, la atmósfera. Es la materia a la que ahora el capital debe mimar a costa de personas que sobramos**, utilizando para ello la tecnología y el saber sobre el que se desea ejercer un férreo control de su propiedad.

- Por ello, sobre las ruinas del Estado de Bienestar de los trabajadores se está empezando a gestar otro Estado de Bienestar (mundial), en este caso, el **del Medio Ambiente y de los Recursos Naturales**, porque para que el capitalismo continúe la acumulación precisa ordenar esa externalidad negativa que es el medio ambiente y las materias primas. Todavía no lo ha logrado, porque como antaño con el Estado de Bienestar de los trabajadores, debe asegurarse la disciplina de sus centros de poder y el acuerdo sobre cómo repartir sus cargas y sus beneficios. Pero no dudemos que se conseguirá, y que no seremos las personas los beneficiarios directos de su existencia.
- Pero ¿por qué se creó el Estado del Bienestar de los trabajadores? Pues **para promover la aparición de una mano de obra cualificada, y unos medios de reproducción social del conocimiento que le resultaban imprescindibles al capital, y que los capitalistas por si solos jamás hubieran podido crear sin el concurso de un Estado protector y educador de masas**. Pero en el momento en que el capital pudo empezar a incorporar conocimiento al margen del saber obrero o profesional, y a acceder a un mercado laboral mundial, su Estado del Bienestar le resultó ya innecesario.
- Al capitalismo no le interesó, durante este período del Estado del Bienestar, la libre movilidad de los trabajadores, porque el saber tecnológico de los procesos industriales lo poseían ellos, las personas que contrataba, residía en sus mentes, en sus manos, por lo que **transformaron la empresa en un sistema de fidelización al que el trabajador debía someterse por carecer de la posibilidad de obtener**

capital por sí mismo. El monopolio capitalista sobre el capital siempre ha dejado claro quién ponía las reglas del juego, antes con la fidelización, y ahora con la precarización del mundo laboral

- Piénsese en el papel que asume el Estado cada vez que periódicamente aparece una crisis de producción, o de especulación. Pero como el crecimiento supone salarios e impuestos, durante mucho tiempo pareció la misma cosa defender al capital y al trabajador, un binomio indisoluble asentado en la base del Estado del Bienestar, y por tanto, del capitalismo democrático que nos ha gobernado: **no se puede defender al votante si el capitalismo pierde sus privilegios y no consigue ganar un dinero que poder repartir, eslogan que ha estado siempre presente en todos los Gobiernos democráticos de cualquier color.**

Bienestar sí, pero sin Estado.